

La Generalitat presentará al Gobierno central una propuesta de reforma legislativa que recoja las demandas de los ayuntamientos tras la dana

5.10.2026 - | Generalitat Valenciana

El comisionado para la Recuperación apunta que se trata de una normativa “clave” para que España y la Comunitat Valenciana afronten con más garantías futuras emergencias. Raúl Mérida destaca que la Generalitat está llevando a cabo “la mayor limpieza de cauces del país” y valora el “apoyo social generalizado” existente respecto a los parques inundables.

València.

El comisionado para la Recuperación, Raúl Mérida, ha señalado que la Generalitat presentará al Gobierno central una propuesta de reforma legislativa que recoja las demandas de los ayuntamientos tras la dana de 2024, que permita afrontar “con mejores garantías y más protegidos” los fenómenos adversos que puedan ocurrir en el futuro.

Raúl Mérida ha realizado estas declaraciones durante su participación en la jornada ‘De la crisis a la recuperación: fortalecer la resiliencia regional frente a los desastres’ organizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en la que ha demandado “cambios normativos que nos permitan mayor agilidad en la reconstrucción”.

Durante su intervención, el comisionado para la Recuperación ha señalado que esta Ley debería incluir una flexibilización y ampliación del objeto del contrato de emergencia, de forma que se pueda aplicar mientras no esté restituida la normalidad en un territorio, aunque haya finalizado la emergencia propiamente dicha. Este aspecto, según Merida, es uno de los más reclamados por los alcaldes afectados por la riada.

Asimismo, el comisionado para la Recuperación ha apuntado que “algunas obras sobre las que existe un consenso científico de que permitirían evitar en el futuro un fenómeno similar, también se deberían tramitar mediante este contrato”, en referencia a las actuaciones para crear infraestructuras de prevención que vienen desarrollando las diferentes administraciones públicas.

Desde la Generalitat se reclama que esta nueva normativa incluya también una suspensión automática de plazos administrativos y judiciales para todos los afectados por una emergencia, sin necesidad de que lo tengan que solicitar.

También se pide establecer por ley la obligación de convocar una comisión mixta intergubernamental 24 horas después de un desastre y la activación inmediata del Mecanismo Europeo de Protección Civil.

Consenso respecto a los parques inundables

Durante su intervención, Raúl Mérida ha explicado que desde la Generalitat se está impulsando una estrategia de regeneración y protección territorial que contempla la construcción de infraestructuras basadas en la naturaleza que actúan, al mismo tiempo, como espacios verdes y

como instalaciones de protección frente a desastres naturales, como inundaciones.

Así, ha citado los parques metropolitanos de València, cuyo concurso internacional saldrá este mes de octubre, y ha puesto en valor el “consenso” que genera esta iniciativa de la Generalitat entre otras administraciones, así como entre la sociedad civil.

“Este proyecto constituye un complemento a las obras que necesariamente tiene que llevar a cabo la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) y, en este sentido, hemos trabajado con ellos, y con los ayuntamientos, desde el primer momento para dibujar el trazado del proyecto. Una infraestructura de este tipo no tiene sentido, sino se basa en el consenso con las administraciones”, ha señalado el comisionado.

Según Mérida, cuando se presentó el proyecto poca gente había oído hablar de los parques inundables, pero hoy nadie pone en duda que ese es el camino en el que hay que seguir avanzando para lograr un territorio más resiliente, ha explicado el comisionado.

Raúl Mérida también se ha referido al Centro Mediterráneo de Inteligencia Climática y Resiliencia (CMIR), impulsado por el Consell que tendrá como objetivo mejorar la previsión de fenómenos meteorológicos extremos.

Durante su intervención, Raúl Mérida ha destacado también que la Generalitat está llevando a cabo “la mayor actuación de limpieza de cauces del país” en los barrancos del Turia, Magro, Poyo y Picassent, a lo largo de 160 kilómetros, con actuaciones que mejorarán la protección en 50 municipios.

<https://comunica.gva.es/es/detalle?id=415863211&site=373428693>